

nado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 28 de julio de 1993.

**ANUNCIO de 28 de julio de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-013415.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola I, S.A., con domicilio en C/Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: C.T. N-1 de Orellana la Vieja.  
Final: C.T. N-8 proyectado.  
Término municipal afectado: Orellana la Vieja.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv: 20.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,351.  
Emplazamiento de la línea: Calle Real.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.  
Núm. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 20,000.  
Potencia total en transformadores: 250 KVA.  
Emplazamiento: Orellana la Vieja - Travesía Calle Real.  
Presupuesto en pesetas: 7.336.169.  
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
Referencia del Expediente: 06/AT-010177-013415.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de

treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 28 de julio de 1993.

**ANUNCIO de 28 de julio de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-013416.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola I, S.A., con domicilio en C/Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo S/N. deriv. 13,2 a C.T. N-2 La Haba.  
Final: C.T. N-3 proyectado.  
Término municipal afectado: La Haba.  
Tipo de línea: Aérea.  
Tensión de servicio en Kv: 13,2.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio Acero.  
Longitud total en Kms.: 0,026.  
Emplazamiento de la línea: Antigua carretera de Don Benito.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Intemperie.  
Núm. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 13,200 / 0,380.  
Potencia total en transformadores: 100 KVA.  
Emplazamiento: La Haba. Antigua carretera de Don Benito.  
Presupuesto en pesetas: 1.061.361.  
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
Referencia del Expediente: 06/AT-010177-013416.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de